

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.894

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. " 10 " "

VIERNES 15 DE ENERO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Las zonas francas o neutrales

Dictamen de la Cámara de Comercio
La comisión nombrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba para emitir dictamen sobre el asunto de las zonas neutrales, presentó su informe a la aprobación de la junta en la última sesión, celebrada en la noche del 11 del mes actual, quedando aquel aprobado. Dice así el dictamen:

La concesión de zonas neutrales a todo país, mirada desde el punto de vista económico en general y otorgada en la medida prudente que las circunstancias nacionales y locales exijan, no puede por menos de ser altamente beneficiosa a los intereses generales del comercio y la industria. El ejemplo ofrecido en el extranjero por esta medida viene a demostrar la utilidad de tal reforma, particularmente en los países que tienen adoptado el régimen proteccionista.

Es indudable que la zona neutral favorece en alto grado la libertad general del comercio, especialmente el de tránsito, permite la transformación de primeras materias, mezclas y manipulaciones de artículos, cambio de envases y toda aquella serie de operaciones que, dando mayor valor a la mercancía, contribuyen al fomento de los intereses comerciales, aumento de trabajo, crecimiento de la población mercantil y obrera y, en suma, de la riqueza general.

Tenemos a la vista datos numéricos del resultado conseguido en la mayoría de los depósitos y zonas francas del extranjero, especialmente en los de Bremen, Hamburgo, Copenhague, Liorna, Amberes, Trieste y Génova, y el resultado no puede ser más satisfactorio.

Desde luego ha tenido en cuenta esta comisión la serie de objeciones que se han puesto en contra del proyecto a su sola enunciación, y sólo dos argumentos merecen que se les preste alguna atención. Es uno el temor de que las zonas francas perjudiquen a las industrias del interior, y otro el desarrollo del contrabando. Respecto al primero parece que queda desvirtuado por el mero hecho de pagar el máximo de la tarifa arancelaria todo artículo de la zona franca que se pretenda entrar en el interior de la Península para su consumo. Respecto al segundo, estimamos que el contrabando en un recinto cerrado y amurallado convenientemente, con la debida inspección y vigilancia, será sumamente difícil; y caso de que se realizara, entiendo esta comisión que el simple temor creado por una hipótesis o una probabilidad no debe ser motivo para que se desechen un proyecto aún no ensayado en España y que puede beneficiar al país en general.

La oposición que los elementos agrícolas pudieran demostrar hacia el establecimiento de las zonas francas ha sido prevista por el Gobierno, y en el artículo 8.º del proyecto se prohíbe terminantemente la entrada en las mismas de los trigos y vinos extranjeros, a no ser previo el pago de los derechos arancelarios e impuestos correspondientes.

Opina esta comisión que el plazo de 99 años que se fija como máximo a las concesiones es excesivo, pues no hay que perder de vista que se trata de una reforma en ensayo, y si por cualquier circunstancia resultara perjudicial para las industrias no interesadas en aquella, encontraría el Estado con un compromiso contraído que le impediría volver sobre el acuerdo durante ese largo plazo estipulado.

Lo hecho en Cádiz con la concesión del depósito franco, que sólo se ha otorgado por cinco años por tratarse de un ensayo cuyos resultados prácticos aún no se han tocado, viene a demostrar lo excesivo que resulta el plazo de concesión de las zonas neutrales por noventa y nueve años.

Los abajos firmantes entienden que con veinte años que se señalara como máximo había tiempo suficiente para el ensayo de zonas francas; y esto por ser necesario levantar edificaciones y hacer trabajos preparatorios que requieren relativo tiempo.

Esta anomalía observada entre lo concedido a Cádiz y lo que se pretende otorgar a Cataluña, es precisamente lo que ha inducido a crear entre numerosos elementos del interior esa atmósfera hostil al proyecto, por entender que éste se había hecho bajo la presión de las exigencias de Cataluña.

De todo ello se desprende que el dictamen de esta comisión, aunque favorable en líneas generales al establecimiento de las zonas neutrales, no lo es en tanto que éstas perjudiquen a la producción nacional o al comercio e industria interiores y muy particularmente de la provincia de Córdoba. Concretamos, pues, nuestro dictamen en los extremos siguientes:

1.º De otorgarse la zona neutra a Cataluña, a cuya iniciativa se debe indudablemente el planteamiento de tal reforma, debe concederse también a Andalucía, pudiendo radicarse aquella en Sevilla, cuyos elementos económicos la tienen ya solicitada.

2.º La exclusión de trigos, harinas y vinos no debe ser potestativa del Gobierno para levantarla cuando lo estime conveniente, sino que dicha prohibición debe constar como absoluta y permanente.

3.º El plazo de las concesiones debe ser como máximo el de veinte años, tiempo suficiente para un verdadero ensayo de la reforma y que no constituiría una limitación que impidiese una modificación si ésta fuese necesaria.

4.º Tanto el Gobierno como las entidades concesionarias deben garantizar suficientemente la seguridad de que no se realizará el contrabando en los límites de las zonas establecidas; el primero con una fiscalización rigurosa y concediendo a las Cámaras de Comercio y Agrícolas una intervención inspectora directa en el asunto, puesto que por sus estatutos y constitución tienen derecho a ella; y las segundas dando a los recintos extremadas seguridades, para que se pueda ejercer una vigilancia completa y eficaz.

Tal es el parecer de esta comisión y que somete al prudente criterio de esta Cámara, por si juzga oportuno concederle su aprobación.
Córdoba 9 de Enero de 1915.—Carlos Carbonell.—José Delgado Martínez.—Manuel Rodríguez Manso.—José de Rioja Muñoz.—Antonio del Pozo Yusta.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas
Por esta Sección han sido informadas favorablemente las generales de fondos del Ayuntamiento de Baena, respectivamente a los años 1909, 1910 y 1911.

Licencias de caza
El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Cabra don Andrés Piedra Lama y don Antonio Tejero Campos, al de Hornachuelos don Manuel Fernández Alonso y al de Belmez don Rafael Pérez Torrellas.

Preso
El recluso en la Cárcel de Baena Domingo Hilario Rodríguez Moreno, ha sido trasladado a la de Priego.

Reglamento
Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad cooperativa de la mina de Santa Bárbara, de Fuente Obejuna.

Noticias militares

Presentación
Ayer, en la orden de la plaza, se dió cuenta de haberse presentado en la Capitania general de la Región el subintendente de primera don Mariano Aranguren Alonso, destinado a la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, encargándose interinamente de la Intendencia militar de la Región.

De quintas
Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente.

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y cumpliendo con el artículo 44 de la vigente ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.
Córdoba 15 de Enero de 1915.—M. Enriquez.

La laureada
Se ha concedido la Cruz de San Fernando, de primera clase, al primer teniente de Infantería don Pablo Arredondo Acuña, por su distinguido comportamiento, siendo segundo teniente, en el combate librado el 11 de Julio de 1913, en Lauzén (Tetuán), en el cual resultó herido.

Un heroe
En la última firma del Rey figura un decreto concediendo el empleo de capitán al primer teniente de Infantería don Fernando Montilla y Pérez Escrich, por el combate librado el 8 de Octubre último en las Cudias de Yzarduy (Tetuán), en el cual murió gloriosamente.

El heroico militar pertenecía a una distinguida familia de Puente Genil y era nieto del gran novelista Pérez Escrich. Siendo cadete, estuvo en Córdoba con la Academia de Infantería, dejando aquí muy gratos recuerdos por sus excelentes prendas personales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'85.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'75.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 262'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 80'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 100'40.—Londres a la vista, 25'19.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Domingo Ruiz Gaspar (el Tamajón) por el delito de amenazas.

El letrado señor Obregón y el procurador señor Amo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.
En la sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Juan Maximino Cruces por el delito de denuncia falsa.

La defensa y representación del procesado están encomendadas, respectivamente, a los señores Crespo y García Varo.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Lucena que han de comparecer en esta Audiencia el día 6 de Marzo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por el delito de malversación, contra Pedro Ayala y otros: Cabezas de familia.—Don Pedro Arjona Cuenca, don José Aguilar Jiménez, don Domingo Algar Llamas, don Juan Manuel Baena Arcos, don Antonio Hortelano Montilla, don Rafael Bujalance Pérez, don Rafael Beato Valcárcel, don José María Blázquez Lara, don Juan Barco Ruiz (menor), don Antonio Cortés Fernández, don José Cantero Cabeza, don Antonio Casado Vera, don Antonio García García, don Tomás Hurtado Burgos, don Domingo Chacón Sevilla, don Sal-

vador Labella Caballero, don Pedro López Lara, don Antonio Orellana Rodríguez, don Pascual Rodríguez Cañete y don Francisco Solís González.

Capacidades.—Don Francisco Álvarez Sotomayor, don Carlos Bravo Arcoz, don Manuel Casas García, don Eugenio Díaz Burgos, don Francisco Fernández Villalta, don Casimiro González Fernández, don Juan González Ramírez (menor), don Francisco López López, don Francisco López Ruiz Castroviejo, don Francisco Muñoz López, don Francisco Pérez Lavela, don Mariano Prieto Vera, don Antonio Ruiz Canela, don José Rubio Aranda, don Antonio Torres Muñoz y don Manuel Valdecañas Solís.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Angel Aguilar Aguilar, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Eduardo Vasconi Vasconi y don Francisco Vargas Machuca.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA FILOSOFIA DE LA BELLEZA

Siempre, en todos los tiempos, aun en los de mayor decadencia intelectual, de las celdas de los conventos y de los silenciosos retiros de los sacerdotes han salido obras admirables, tanto científicas como literarias, hermosos frutos del talento y de la inspiración, avalorados por el estudio a que, de ordinario, se consagra quien tiene la alta misión de guiar a la humanidad, de aconsejarla, de instruir, de poner ante sus ojos la verdad, desgarrando los velos con que el error pretende envolverla.

Grandes inventos que causan asombro, las sublimidades de la Filosofía, la realidad de la Historia, los mayores encantos de la Literatura, han surgido de los monasterios, iluminando al mundo con los resplandores de la ciencia o recreándolo con las maravillosas creaciones de la inspiración y de la fantasía.

Mi pobre inteligencia, mi cansado espíritu, acaba de solazarse con la lectura de una de esas obras notables, meditadas y escritas en la calma augusta de los conventos: titúlase *Filosofía de la Belleza* y su autor es el Padre Antonio González, de la Orden de Predicadores.

Este modesto fraile, joven según mis noticias, ha hecho un libro hermoso, altamente instructivo, que revela el talento de su autor, su vasta cultura, sus profundos conocimientos filosóficos, literarios y artísticos; acusa, en fin, toda una existencia consagrada al estudio y no sólo por la satisfacción íntima de saber sino por el noble deseo de enseñar, de ser útil a sus semejantes.

Como fácilmente se deduce de lo dicho, no se trata de un trabajo ligero sino de una obra fundamental, sólidamente argumentada, llena de doctrina, de la sabia y hermosa doctrina que expusieron Santo Tomás y otros insignes Padres de la Iglesia y muchos ilustres católicos.

Don Antonio González, en las diversas partes de su libro, hace un análisis tan minucioso como acertado de la belleza objetiva y subjetiva, del arte en general y de las bellas artes en particular, exponiendo multitud de opiniones de autores de contrarias escuelas, para compararlas después y deducir, con lógica irrefutable y con clarísima dialéctica, cuáles son las acertadas y las erróneas, cuáles debemos seguir y cuáles nos aconseja la razón que desechemos.

No constituyen estas líneas un juicio crítico para el que, tratándose de la obra indicada, se necesitan mucha mayor competencia que la mía y más espacio del que hay disponible en las columnas de un periódico dedicado a la información; son únicamente ligeras impresiones de una lectura, y no tienen otro objeto que el de acusar recibo del libro, dar las gracias a su autor y rendir un público testimonio de admiración al Padre Antonio González, digno continuador de las glorias de los varones ilustres que honraron con sus talentos la esclarecida Orden de predicadores.

Y para que el lector pueda saborear algo del trabajo notabilísimo a que me refiero y para que encuentre algo bueno en estas impresiones, allá va la hermosa definición de la belleza que el modesto fraile termina el prólogo de su libro:

La belleza es y será siempre—dice—el entretenimiento más puro de la vida, el lecho florido de las almas sensibles y el destello más brillante de la divinidad en el mundo de la materia.

Tal definición solamente descubre en el Padre González a un pensador, a un poeta y a un artista.

Ricardo de Montis.

De Instrucción pública

Cese
Por haber tenido que incorporarse al Ejército, ha cesado en el cargo de maestro de la primera escuela de niños de Montemayor don José Zafra Castro.

Revista
El alcalde de Fuente Tójar ha remitido la relación de jubilados y pensionistas del magisterio que han pasado la revista anual ante aquel Ayuntamiento.

Posesión y cese
Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Fernán Núñez don José Lama Ruiz, cesando el que lo desempeñaba, don Pedro Mesa Izquierdo.

ENSUEÑOS

POESÍAS DE FRANCISCO ARÉVALO
De venta en todas las librerías y en la casa del autor, Munda, 1 duplicado.

ACISCLO CARRILLO Y C.ª

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS (DUQUE DE HORNACHUELOS, 6) CORDOBA

Al público de Córdoba

Esta casa, que desde su fundación no tuvo a su cargo otros cuidados que procurar satisfacer las exigencias del público de Córdoba en general, al transformarse en SOCIEDAD mercantil, ha venido procurando siempre hacerse de existencias generales que encajen dentro de todas las necesidades y gusto de la población.

Al modificar, después de verificado su Balance de 1914, su forma de sociedad, ofrece a su numerosa y elegida clientela un sinnúmero de artículos al alcance de todas las clases sociales, tanto en géneros extranjeros cuanto en artículos del Reino que abarcan el negocio de tejidos en general.

También establece un día, llamado de GRACIA, que fija como invariable los SABADOS, en el que los cordobeses podrán adquirir retales de artículos, saldos en condiciones muy ventajosas y restos de los correspondientes a las pasadas temporadas.

Su venta se verificará al CONTADO, por METROS y PRECIO FIJO, pudiendo adelantarse que este último podrá ser comparado con las demás casas similares para confirmar su baratura, como así mismo la calidad de sus artículos.

Para implantar esta reformas y dar cabida a mayores existencias y aumento de nuevos artículos, EXCLUSIVAMENTE en este mes de ENERO, cedemos una serie de géneros existentes a precios sumamente extraordinarios.

Creemos firmemente que nuestros esfuerzos, hechos en favor general, serán recompensados.

Acisclo Carrillo y Compañía

Esponsales de príncipes



El príncipe Boris, heredero del trono de Bulgaria, cuyos esponsales con la princesa Isabel de Rumania se celebraron el domingo último.



La princesa Isabel de Rumania, dotada de extraordinaria hermosura y de la que se conserva un grato recuerdo en Córdoba, en donde estuvo hace unos meses.

Deuda de gratitud

En dos números consecutivos de este periódico, he leído sendos trabajos de mis respetables y queridos amigos don José de Guzmán el Bueno y Padilla y don Francisco de P. Velasco y Estepa, hacia quienes, además de los lazos de la amistad, me obligan los de la gratitud, y no puedo dejar pasar esta ocasión sin demostrarles públicamente cuánto les agradezco su iniciativa de dedicar un homenaje a la memoria de mi inolvidable padre don Antonio Aguilar y Cano.

Y son tanto más de apreciar sus artículos y el pensamiento que los ha inspirado, cuanto la modestia, que resplandece en la vida de mi padre le hizo vivir retraído, oculto, como temeroso de exhibir a la luz del día su propio valer, ha seguido extendiendo sus alas sobre la tumba donde duerme el eterno sueño, pasando casi inadvertido para sus paisanos y contemporáneos el fallecimiento de quien, como él, alternando con los trabajos de su carrera, dedicó sus energías a esclarecer la historia de su pueblo natal y la de la provincia en que había nacido.

Fué su labor literaria e histórica verdaderamente asombrosa para quienes, conociendo la vida labor del bufete, sepan también apreciar cuán improba es la preparación y composición de las obras históricas, género predilecto de sus aficiones. Cerca de cincuenta obras ha dejado a su fallecimiento, contando publicadas, inéditas y en preparación, y algunas de ellas de tanto empeño como el «Memorial Ostipense», «Astapa» y «El libro de Puente Genil», publicadas; las «Cartas del Maestro Cano», inédita la segunda parte, y la «Historia de Córdoba y su Provincia», en preparación en parte, y terminada en lo que se refiere a Benamejil y otros pueblos de esta provincia.

Pero relatar sus méritos no es obra mía, pues aunque a ello me mueve el amor filial, me da el respeto a la modestia del que me dió la vida. Ya supieron apreciarlos las sociedades y corporaciones que lo acogieron en su seno, espontáneamente siempre, sin mediar jamás solicitud de su parte, guardando él muy hondo el agradecimiento hacia ellas; pero sin hacer nunca exhibición de sus títulos, ni en el seno de la confianza familiar, hasta tal punto que después de su fallecimiento es cuando yo he podido conocer el número de ellos.

Entre las corporaciones que lo honraron, figuran dos, la Academia de Córdoba, que lo nombró correspondiente suyo, y el Ayuntamiento de Puente Genil que, meses antes de su fallecimiento, le concedió el título de Cronista de aquella villa, únicas que han acordado perpetuar su memoria: la primera con una velada necrológica, el segundo con la colocación de una lápida en la casa en que nació.

Varios proyectos más contiene el artículo de don José de Guzmán el Bueno y Padilla; pero no soy yo el llamado a juzgarlos: Dios le pague la buena voluntad a él, y a todos los que aún conservan en su corazón un rincón donde guardar el recuerdo de aquél que fué amigo de todos y hermano de sus amigos.

Otro monumento perpetúa la memoria de mi querido padre; es el monumento a su modestia; es en la muerte el símbolo de su vida: en el Campo Santo de Granada, en una humilde sepultura donde yace la pobre materia que contuvo aquel alto espíritu, hay una lápida de mármol blanco donde bajo una cruz negra, y con letras negras se lee la siguiente inscripción:

R. I. P.
Antonio Aguilar y Cano
24 de Octubre de 1913
Así fué y así vivió, haciendo el bien a todos y trabajando sin descanso por su patria y por su familia. Su nombre honrado es el mayor título de gloria que ha legado a sus hijos.
Agustín Aguilar y Tejera.

Córdoba.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Enero:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando obligatoria la celebración de la fiesta del árbol.

Diputación provincial.—Circular invitando a los Ayuntamientos para que se acojan a los beneficios que se conceden a los que ingresan sus cuotas de reparto provincial por dozas partes antes de terminar cada mes.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio de la admisión de un recurso por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Junta municipal del Censo electoral de Posadas.—Anuncio de haber sido declarado en vigor el censo electoral.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Villafraña en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre; por el de Dos Torres en las de Octubre y Noviembre y por el de Adamuz en las de Agosto y Septiembre del año último.—Circular del Sr. Santalla citando al mozo Francisco Ruiz Alcáide.—Anuncio de haberse apareado una cabra sin dueño conocido en una finca de Santaella.—Idem de la vacante de la plaza de Secretario del Sr. Fernán Núñez.—Idem del Sr. Izáñzar fijando los días para efectuar los deslindes de las vías pecuarias que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba enargando de la base de dos yeguas sustraídas el 7 de Noviembre del cortijo de Lobadón, de este término; del de Montilla la de una yegua hurtada el 9 de Diciembre del sitio llamado Moredillos, del término de Adamuz, y citando a Juan Mata Gallardo, José Conde Bautista y Francisco Morente Rodríguez; del de Fuente Obejuna a un desconocido cuyas señas indica, y del de Martos a Pascual Carlos Rodríguez.

DE LA PROVINCIA

Plantas que vuelan
La Guardia civil de Izáñzar ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Manuel Lucena Jiménez y Francisco Cañizares Camacho, por haber robado ciento noventa plantas de riparia en la finca de Bulligui, de aquel término, de la propiedad de Vicente Roldán Muñoz, vecino del mismo pueblo.

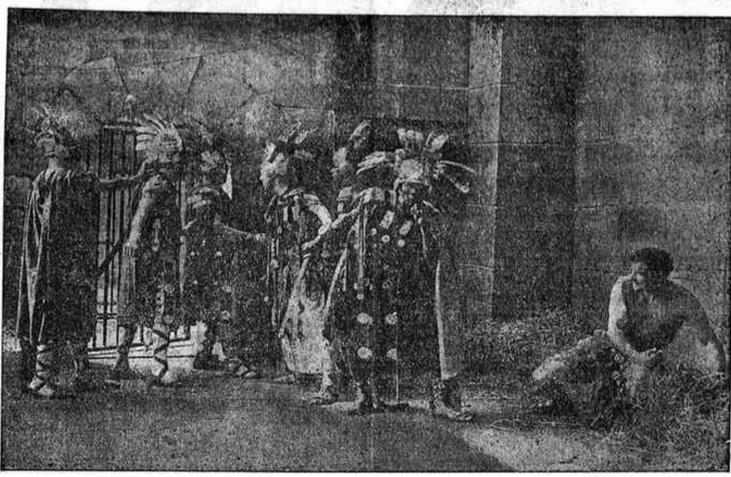
Aparición
En la casa del vecino de Espejo Francisco Yépez Gutiérrez se ha apareado una yegua de su propiedad, que le fué hurtada de su finca del Montecillo el día 4 de Diciembre de 1913, en unión de otra que fué rescatada a raíz del robo.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado administrador de la casa de los Marqueses del Mérito en Córdoba nuestro querido amigo don Fernando Barrionuevo, recaudador de impuestos de este Ayuntamiento. Le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha regresado de Madrid don Manuel González López.

Ha regresado de la cacería celebrada en la finca Mesas del Bembazar, del término de Hornachuelos, don Antonio Pineda de las Infantas



Una escena de la hermosa película *Salambó*, cuyo estreno se verificará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

ESPAÑOLADAS

El director de la Compañía barcelonesa de Cinematografía—no ponemos el título exacto por que no hemos entendido la letra en que viene escrito—nos ha enviado una extensa carta en la que nos refiere su disgusto por los párrafos que el popular periódico *Patria Chica* ha dedicado a aquella empresa y los cuales recogimos nosotros recientemente, sobre los que ya habíamos publicado acerca de la cuestión de las películas de Córdoba.

Relogando a segundo término el mal humor con que la carta está escrita, hemos de responder serena y caballerosamente, poniendo algunos leves comentarios al aludido comunicante.

Echando por delante su modestia y para que se sepa con quién se trata, cita las numerosas distinciones oficiales y particulares que ha obtenido en España y el extranjero, y dice que, para asegurarnos de ello, preguntemos a determinados artistas.

No es preciso: primero, porque basta con que él lo diga y, segundo, porque nosotros tenemos mucho que hacer y no vamos ahora a llegarnos a Bruselas o Munich—como se han puesto las cosas!—para preguntar si el aludido señor ha sido comisario de Bellas Artes de nuestro país en aquellas poblaciones. El caso es que, sin necesidad de esto y sin preguntar a nadie, nos han referido los asuntos de las películas «Otra Carmen» y «La bella cigarrera», los cuales nos han parecido dignos de Dumas. Ya ve nuestro comunicante cómo hemos buscado un famoso término de comparación.

Sinceramente hemos de decir que tuvimos que hacer algunas objeciones respecto a la realidad cordobesa de los asuntos, aunque respetemos la belleza de expresión que se les pueda conceder. Por ejemplo: no nos parece muy real lo de la cigarrera, porque ni las hay ni las ha habido en Córdoba. Tampoco hemos aceptado como escenas realmente cordobesas, porque aquí hay más miramiento que todo eso, las del besuqueo de unos novios en plena calle, e igualmente hemos rechazado otras, por creerlas de pandereta, como la de la muchacha que se tira al río por disgustos con su novio y la del torero que se deja matar en la plaza, víctima de contrariedades amorosas.

Por cierto que también dice el distinguido comunicante que es colega de los Romero de Torres y de Eduardo Zamacois, ¿Colega de qué? Que sepamos, no ha producido ningún cuadro famoso, a no ser que crea que los del cinematógrafo se pueden comparar a los de pintura y, por otra parte, con su carta a la vista, nos cuesta trabajo creer que pueda emular las páginas, tan hermosas, del renombrado cronista que ahora está dedicando a Córdoba unas impresiones muy bellas, como suyas. ¿Por qué se llamará colega de los Romero de Torres y de Eduardo Zamacois? Allí él, después de todo, no vaya a resultar que sean colegas porque alguna vez hayan tomado café en la misma mesa.

Asegura nuestro comunicante que su compañía no ha venido a hacer españoladas. Verdaderamente que es para creerlo, aunque españoladas parezcan los asuntos referidos. Al menos, no es fácil encontrar otro nombre para estas interpretaciones de nuestro país a través de un criterio netamente francés, a lo Dumas.

Con unas letras muy gordas, dice que ha venido a Córdoba a gastar muchos miles de pesetas, y sólo hemos de contestarle a este respecto que, si hace trabajar, justo es que pague, además de que es de suponer que no esté tirando el dinero generosamente, sino invirtiéndolo en un negocio que pueda rendir bastante para cubrir los gastos y dejar una buena ganancia.

Al fin, dice el repetido comunicante que está contento porque, de la hostilidad que ha encontrado en algunos periódicos, le compensa la amabilidad de significadas personalidades, y que sus cintas «iran por todas partes del mundo, enseñando bellezas y joyas arquitectónicas» que la Prensa no puede divulgar con la facilidad de que nuestro comunicante dispone. Es todo esto de una modestia encantadora, y ahora caemos en la cuenta de que en Córdoba debemos gratitud a quien ha de dar a conocer la Gran Mezquita de Occidente, amenizando la exhibición con las escenas referidas, tan reales y tan típicamente cordobesas, porque aquí ha pasado muchas veces eso de un torero se deje matar en la plaza por que la novia no lo quiera y lo otro de que una muchacha se eche al río de cabeza también por contrariedades amorosas. Hay que fijarse, mirando a la exportación, en el delicioso sabor franco-español de estas películas, y hay que fijarse también, teniendo en cuenta a nuestra ciudad, en que se deja de impresionar otro suceso: el de la Verdad de Córdoba, volviendo de cabeza al pozo en vista de todo ello.

Por último, anuncia que se marcharán pronto y advierte que piensa que no volverá a molestarse. Vaya con Dios y que la suerte le guíe. A su duda respecto a si en otras ciudades andaluzas encontrarán mejor acogida, nada podemos decir, como es natural. Sólo se nos ocurre, que los tonos destemplados y las intemperancias no son los mejores auxiliares para suavizar voluntades, de manera que serenamente se pueda tratar del mérito o de mérito y la fidelidad o falseamiento de costumbres con motivo de la impresión de películas. En fin: se puede elogiar, señor comunicante, el invento de Edison sin meterse con el de Gutenberg, porque dará lugar a que le digan

y con razón, que la importancia y el valor de la Prensa son incomparablemente mayores que los del Cine. ¿Qué duda cabe! Y conste que contestamos por una vez, sin que se pueda entender que vayamos a abrir una polémica para perder el tiempo lindamente.

Gacetillas

La visita pastoral
Nuestro digno Prelado empezará la visita pastoral en la parroquia de San Pedro mañana a las cuatro de la tarde.

El domingo, a las ocho de la mañana, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y dará la sagrada Comunión a los fieles.

A las diez administrará el Sacramento de la Confirmación.

En los días sucesivos el Ilmo. señor Obispo visitará las iglesias y los colegios de la citada parroquia.

Accidentes
En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

José Cardador Moreno, de 19 años de edad, con domicilio en la calle del Viento, número 7, de erosiones en varias partes del cuerpo.

José Santiago Fernández, de 48, vecino de Posadas, de un esguince radio carpiano izquierdo.

Francisco Ortiz Jiménez, de 3, que vive en la calle Borja Pavón, 2, de un esguince húmero cubital.

Y Antonio Jiménez Raigón, de 13, habitante en la de Beatillas, 6, de una herida contusa en la región superxiliar izquierda.

Salambó
De la importante revista *El Mundo Cinematográfico* reproducimos el siguiente juicio acerca de la película que mañana será estrenada en el Teatro Circo del Gran Capitán:

«En nuestra larga carrera profesional, nos hemos lamentado distintas veces, desde estas columnas y desde otras publicaciones, de la frecuente y banal producción que suele invadir nuestros mercados, inspirados en el amor profundo que sentimos hacia el admirable arte cinematográfico, y es tan grande nuestra pena al mencionarlo, como infinito nuestro goce ante la aparición de obras de la magnitud de *Salambó*, que constituyen, no ya una joya de un arte determinado, sino el orgullo legítimo del pueblo que cuenta con casas que tan bellas obras saben producir y del espectador que honra y dignifica su coliseo presentándolas al público...»

¿Desea V. comer Aceites finos riquísimos? La Oliviera los vende de sus Aclaradoras Grifo por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiren representaciones y administraciones. Se vende leche pura de cabra a 0'30 céntimos.

Intento de suicidio
Ayer intentó suicidarse, ingiriendo una dosis de sublimado corrosivo, la joven de dieciséis años Emilia Rivers Hernández.

Fue asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron el estado de la muchacha de pronóstico reservado.

Emilia Rivers, según su propia declaración, realizó el hecho por contrariedades amorosas.

Visita a las escuelas
El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado del Alcalde como presidente de la Junta local de primera enseñanza y del Inspector provincial don José del Río de la Bandera, ha visitado las escuelas del distrito de la Catedral, quedando muy satisfecho del excelente estado en que se hallan.

Entre ellas
En su domicilio de la calle de la Cara, número 22, cuestionaron las vecinas Patrocinio Panadero y Carmen Aguilar Pino, resultando la última con una herida leve en el ojo izquierdo.

Los exploradores
Los exploradores de esta sección concurrirán el domingo 17, a las ocho y media en punto de la mañana, al domicilio social para efectuar una excursión, debiendo, para dicha hora, haber cumplido con sus deberes religiosos.

Cada explorador debe entregar a su instructor o al conserje del domicilio cincuenta céntimos para sufragar el importe de su comida. Esta entrega ha de hacerse antes de las seis de la tarde del próximo sábado.

La lección que se preguntará en la excursión es la que sigue: repaso de la Promesa y de los dos primeros artículos del Código (páginas 9, 11 y 12 de la Cartilla oficial), clase de elementos que entran en la formación de la institución (páginas 29 y 30), nudos llano o de rizo y de ajuste o escopeta (páginas 60 y 61), señales de pito: formar, listas, de frente, derecha, izquierda, media vuelta, alto y descanso (página 53), semáforo de banderas (hasta la h) (página 90).

El sitio designado para acampar será en las inmediaciones de Santo Domingo.

Córdoba 14 de Enero de 1914.—El jefe de tropa, E. Huguet.

Los mejores cafés

—EN EL TOSTADERO—
Plaza de la Almagra, núm. 34
(al lado de la botica del Dr. Villegas)

Reyerta en el Asilo
Ayer, a las ocho próximamente, riñeron en el Asilo de Mendicidad los acogidos José Murillo Rodríguez y Francisco Román Gallego, ambos de setenta años de edad próximamente, y el primero acometió al segundo con una navaja, hiriéndole en la cara.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Eduardo Amo y el practicante don Bernardo Rodríguez le efectuaron la primera cura, apreciándose una herida incisa en la mejilla izquierda y otra en la región tenar del mismo lado, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

Francisco Román pasó al Hospital de Agudos.

José Murillo ingresó en el arresto municipal a la disposición del juzgado.

Ascenso
Ha obtenido el ascenso a oficial de segundo grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquéólogos, el archivero de esta Delegación de Hacienda don José de la Torre y del Cerro.

Las piedras
En la calle de Alfonso XII, un niño llamado Francisco Luque arrojó una piedra a otro llamado Federico Gómez, causándole una herida en la sien derecha.

Nombramiento
Ha sido nombrado director general del Rosario Perpetuo en Córdoba el R. P. Antonio González.

Dado el celo de este distinguido escritor y fervoroso hijo de Santo Domingo, aquella hermosa Asociación recibirá un nuevo impulso.

Patatas manchegas
Estamos recibiendo.
ALMACEN DE COLONIALES
CAPARRÓS Y COMP. A

Malos tratos
Ha sido denunciada Rafaela Muñoz Rodríguez, que insultó y maltrató en la calle Postrera a la vecina de aquel lugar Encarnación Arroyo Roldán, promoviendo un fuerte escándalo.

Defunción
Ayer falleció en esta capital don Domingo Carrillo Rodríguez, persona muy estimada por las excelentes dotes que le adornaban.

Enviamos el pésame más sentido a su desconsolada familia, y especialmente a su hijo don Aciselo, coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio y catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio.

Enfermo
Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos Martín Castillejo Montero, sin domicilio en esta capital, quien se hallaba enfermo en la vía pública.

Alvarito de Córdoba
En la acreditada Imprenta Española, se ha editado un artístico resumen de las corridas toreadas por Alvarito de Córdoba en la temporada de 1914. Contiene excelentes grabados y en el texto figuran los juicios que el expresado matorador ha merecido a diversos periódicos de España.

Sin dueño
En el depósito municipal se halla una caballería encontrada sin dueño en la vía pública.

Las sastrerías
Siguiendo la costumbre establecida, desde hoy hasta el día 15 de Marzo se cerrarán los establecimientos de sastrería a las siete de la noche.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22°20.—Idem ídem a la sombra, 18°00.—Idem mínima, 6°00.—Idem media, 12°00.—Oscilación, 12°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 760'40.—Temperatura a la sombra, 06°40.—Idem de termómetro humedecido, 6°00.—Tensión del vapor, 6'80.—Humedad relativa, 94'50.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, Ventolina.—Velocidad en kilómetros, 159'30.

Valioso regalo
Una hermosa muñeca, con finísimas ropas, dentro de una canastilla, una cadena con medalla de oro de 18 quilates, un imperdible de brillantes y una dote de 500 pesetas en efectivo, regala entre sus consumidores la perfumería Floralía, creadora del jabón Flores del Campo.

Cada peseta de consumo de este artículo da derecho a una postal para optar al regalo.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Planchado mecánico.— Toda persona amante de la higiene y de la perfección debe procurar que sus cuellos y puños sean lavados y planchados por este moderno sistema, para lo cual debe mandarlos a la Camisería Inglesa de José Fabra, calle de Gondomar, número 3, el cual tiene la exclusiva para esta plaza.

Precios: Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos; ídem ídem de un par de puños, 10 céntimos.

r. ARRENDAMIENTO.—Desde Carnaval próximo se hace de las fincas de Valdelaspuertas, término de Córdoba, con 17.000 olivos, buen naranjal, abundante avellanar y árboles frutales, con molino aciteiro. Y la finca llamada La Enriqueta, término de la Ramba, con 9.000 posturas, buen caserío, con su molino y bodega.—Para tratar, calle de San Eulogio, número 6, Córdoba.

—La kola, la cafeína son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana.—San Fulgencio, obispo de Ecija.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeadado por doña Rafaela Barbudo, por su tía doña Ángela.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeadado por la señora viuda de Padilla, por su intención.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.—Mañana a Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, tercer día del quinario

TEATRO-CIRCO

EL SABADO 16

Salambó

película que por su asunto, importancia y coste, es considerada como

LA NOVENA MARAVILLA DEL MUNDO

que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

El domingo próximo, a las diez y media, habrá fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Fray Salvador de Sevilla, Capuchino.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña Rafaela Carrión y Sierra, don Francisco de Paula Austria y Vázquez de la Torre y don Francisco de Paula Austria y Carrión (q. e. p. d.)

Sus hijos y hermanos ruegan a sus parientes y amigos los encomiendan a Dios.

El sábado 16 del corriente estará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de Capuchinos, por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Con la misma intención se dice la Misa de diez todos los meses en la parroquia de San Miguel los días 16, 18 y 31 y en la iglesia de los Dolores los días 16 y 18.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

VI aniversario.
Las misas que se digan el día 18, desde las ocho en adelante, en la parroquia de Santa María, por los señores sacerdotes invitados, y el Jubileo circular de dicho día en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, además la Misa de ocho y media que se viene celebrando desde el 2 del corriente hasta el 13 del próximo Febrero en el altar de Animas de dicha parroquia, por disposición de la finada, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña María del Carmen Millán y Gómez, que falleció el 18 de Enero de 1909, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su hijo don Angel Bejarano ruega a los fieles la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.
Hoy única exhibición de la sensacional película en cuatro partes y 2.500 metros, titulada: «La última danza.»

A las ocho y media.
Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE
Sección vermouth, a las seis en punto de la tarde, con escogido programa cinematográfico.

Precios: General, 10 céntimos.—Niños, 5.—Anfiteatro, 20.—Butaca, 30.

Por la noche, a las ocho en punto.—Estreno de la película en tres partes y 2.500 metros, «La casa misteriosa.»

Gran éxito de la notable artista María Esparza. Precios. Butaca, 50 céntimos.—Anfiteatro, 25.—Entrada general, 10.

CAFÉ DE COLÓN
Cinematógrafo por el consumo

Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

Restaurante de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono número 140.
Plato del día: Conejo encebollado.

Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al grátón.

Restaurante de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163
Plato del día: Croquetas de jamón y pollo.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

GRAN CASA DE MODAS
Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastré; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.

Subasta voluntaria
Se celebrará el día veinte y ocho del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio de Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de ocho hazas de tierra calma radicantes en el pago del Naranjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende a cuarenta y seis fanegas, un celemin y un cuartillo de tierra.

Pérdida
Desde la estación central por las calles Gran Capitán, Conte del Robledo, Góngora, San Miguel, Alfonso XIII a la Agencia del señor Urbano, calle de María Cristina, se ha extraviado un paquete de calzado, procedente de Sevilla, de Chico Ganga, y consignado a don Manuel Borrego. La persona que se lo haya encontrado se le agradecerá lo entregue en dicha Agencia y se le gratificará si lo desea.

Bálsamo antirreumático Montilla
De seguros resultados en el reuma, ciática, lumbago, dolores nerviosos y neuralgias por muy rebeldes que estas sean.

De venta: San Pablo, 37.—Córdoba.

Garbanzos para siembra

De varias calidades y tamaños. Dirigir los pedidos a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saíz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa calle San Fernando, número 68; desde el día; para precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JEREZ-GARVEY

Especialidades en los vinos embotellados, Amontillado fino, Fino San Patrio, Oloroso 1850 y Amontillado Tío Guillermo.

Representante para Córdoba y su provincia

LUIS LOPEZ GUILLEN
Ocaña, 6.—CÓRDOBA

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Riquísimos DULCES y PASTELES elaborados con el esmero que de tantos años tiene acreditado esta casa y con las primeras materias más selectas, y por encargos, con la más lujosa presentación. MANTECADOS, ALFAJORES, POLVORONES, ROSCOS, PESTIÑOS y otra infinidad de artículos, que acreditan la industria cordobesa.

Inmenso surtido en objetos para regalos; entre ellos CAJAS DE MUSICA de gran lujo y novetas y CAJAS DE FANTASIA, llenas de bombones selectos, cuya venta es exclusiva de esta casa. Bombones y caramelos de infinidad de clases. Salechichón, butifarrón, jamones y mortadela. Vinos y licores de las mejores marcas.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única casa que tiene la cocina á la vista del público para que este pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendien.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas á 30 céntimos.

A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta casa son inmejorables, de las llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. TELEFONO NUM. 31

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO Cister, número 24.—CÓRDOBA
Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio consejo de ministros, presidido por el Rey.
El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca del programa de la primer etapa parlamentaria próxima.
Dijo que en el Senado comenzará mañana la discusión del dictamen relativo al proyecto derogando la Ley de jurisdicciones, el cual se presenta primeramente a la alta Cámara, porque en ella ha de ser discutido con más amplitud que en el Congreso.
Añadió que en esta Cámara se antepone a todos los asuntos las bases navales, por ser un proyecto que afecta a la defensa nacional.
Mañana se nombrará la comisión que haya de emitir dictamen y el lunes empezará la discusión de este.
Habló después Dato del proyecto de zonas neutrales y afirmó que no hay motivo alguno para que inspire recelos contra Cataluña en otras regiones, pues el Gobierno lo ha presentado a las Cortes sin ánimo de establecer preferencias, sino por entender que favorece a la industria y el comercio de la nación.
Dijo que la lucha entre las regiones, que siempre resulta perjudicial, en las circunstancias presentes sería funestísima para nuestro país.
Dio cuenta luego de los asuntos del exterior, principalmente de la guerra, fijándose sobre todo en la reclamación dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos al de Inglaterra con motivo de los perjuicios que causa la flota británica al comercio yanqui, al inspeccionar sus barcos.
El Rey firmó varios decretos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Director general de Comunicaciones Ortuño y al exministro Jimeno.
Licenciamiento de soldados
La «Gaceta» publica una disposición ordenando el licenciamiento de las clases e individuos de tropa pertenecientes al reemplazo de 1911 que cumplan los tres años de servicio activo para el primero de Febrero próximo.

Conferencia

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación han celebrado hoy una larga conferencia.
Otro consejo
A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.
Sánchez Guerra declaró, al entrar, que no accedería a las gestiones que se hacen a fin de que se continúe permitiendo el tiro al blanco por señóritas.
Los demás ministros se limitaron a manifestar que llevaban algunos expedientes.
La reunión terminó a las siete y media de la noche.
Dato dijo que se ultimó el programa parlamentario y se nombraron las comisiones correspondientes.
También se habló algo de los proyectos pendientes, entre ellos los de las zonas neutrales y la rebaja de las edades en el ejército.
Echagüe expuso los proyectos que prepara.
El Marqués de Lema comunicó las últimas noticias recibidas del extranjero.
Los ministros llevaron algunos expedientes, pero no se llegó a tratar de ellos.

El viaje regio

Según ya hemos teleografiado, en la noche del 23 del actual emprenderá el Rey un viaje a Andalucía.
Se dirigirá a Sevilla y desde allí irá en un torpedero al coto de Doñana para asistir a la cacería organizada en su honor por los Duques de Tarifa.
Terminada esta cacería el Monarca asistirá a otra, en la finca de Trasmulas, perteneciente al Conde de Agrela.
Desde Trasmulas Su Majestad marchará a Granada, donde permanecerá algunas horas, trasladándose a Láchar para tomar parte en otra expedición cinegética organizada por el Duque de San Pedro de Galatino.
Desde Láchar don Alfonso regresará a Sevilla, donde ya estarán su augusta esposa y los Infantes y allí permanecerán una temporada.
Acompañarán al Rey en esta excursión el Marqués de Viana y el Conde de Maceda.

Los juegos prohibidos

La «Gaceta» publica la disposición anunciada ayer por el Ministro de la Gobernación prohibiendo el funcionamiento de las máquinas automáticas destinadas a los juegos de azar y el tiro al blanco, dentro y fuera de las poblaciones, excepto cuando se celebre por sociedades de Tiro nacional.
Misión especial
El periódico «La Epoca» dice que el diplomático Gaitán Ayala ha sido nombrado para desempeñar una misión especial cerca del Gobierno alemán.
Añade que en breve marchará a Berlín.
Las obligaciones del Tesoro
Es probable que el sábado próximo comience en el Banco de España el canje de las obligaciones del Tesoro para recoger las del año anterior. Quizá el mismo día se abra la suscripción de las obligaciones que el Banco tiene en cartera.

La unión de los liberales

El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas respecto a si era cierta la unión de los liberales y demócratas.
Dato contestó que lo ignoraba, pero que se alegraría de que se confirmara la noticia, pues convenía mucho a la nación, especialmente en las circunstancias actuales, que hubiera un partido liberal fuerte y robusto.
Comentarios en el Congreso
En el Congreso ha seguido siendo hoy el tema de todas las conversaciones y de múltiples comentarios la unión de los liberales.
Muchos caracterizados políticos opinan que las gestiones para tal objeto van por buen camino.
Manifestaciones de Jimeno
El exministro Jimeno, que también estuvo esta mañana en Palacio, dijo al salir, contestando a preguntas de los representantes de la prensa, que algo debía haber de cierto en los insistentes rumores que se propagan acerca de la unión de los liberales.
Agregó que, a su juicio, tal unión debe realizarse en breve para que el partido liberal se ponga en condiciones de encargarse del poder cuando llegue el momento oportuno.
Reunión de los demócratas
Parece que mañana se reunirán los exministros demócratas para cambiar impresiones acerca de la unión.
Dicese que algunos no son partidarios de esta, entre ellos Alcalá Zamora.
La iniciativa de la unión
Asegúrase que la iniciativa de la unión partió del Conde de Romanones quien, al cumplirse el aniversario de la muerte de Sagasta, envió una carta de pésame al exministro demócrata Merino, en la que lamentaba la división del partido y decía que, para conseguir su unión, estaba dispuesto a realizar toda clase de sacrificios.
Merino le contestó en términos muy cariñosos y, al regresar García Prieto a Madrid, dióle cuenta de tal carta.
García Prieto contestó que dejaba en libertad a sus amigos para que procedieran como estimasen oportuno.

Impresiones del Senado

En el Senado también son comentadísimo los rumores acerca de la fusión de las dos ramas del partido liberal.
El Conde de Arbós decía que los romanonistas consideran segura la inteligencia y además creen que, en breve, se les llamará al poder.
El Marqués de Santa María recordaba que, interpretando los deseos de Montero Ríos, siempre sostuvo que la unión de los liberales era necesaria e imprescindible ante las circunstancias.
Hace poco escribió al Conde de Romanones—añadía—abogando por la unión y requiriéndole para que hiciera gestiones a fin de conseguirla. Detallaba los amigos que me seguían.
También escribió a García Prieto dándole cuenta de la carta que dirigía a Romanones.
A esto se reduce toda mi intervención en el asunto.
La jefatura de Romanones
Se asegura que Burell, Merino, el Marqués de Santa María y otros caracterizados demócratas están dispuestos a aceptar la jefatura del Conde de Romanones.
El programa del partido
También se afirma que, si se efectúa la unión, será objeto de importantes modificaciones el programa romanonista.
Visitas a Barroso
El domicilio de Barroso está siendo visitadísimo.
El citado exministro dice a cuantos le interrogan acerca de la fusión de los liberales que nada sabe, puesto que ha estado ausente varios días.
Habla Burell
Burell ha dicho que los rumores que circulan acerca de la próxima fusión de los liberales y demócratas tienen otro fundamento que la carta dirigida por el Conde de Romanones a Merino con motivo del aniversario de la muerte de Sagasta.
Ha añadido que él desea la unión efectiva, siempre y cuando se acepten las bases que motivaron la desunión.
Finalmente ha anunciado que en el próximo número del periódico «La Mañana» publicará un artículo exponiendo sus opiniones acerca del asunto.
Los demócratas
La reunión de los exministros demócratas anunciada se celebrará mañana a las once en el domicilio de García Prieto.
Se tratará del plan parlamentario.
El Conde de Sagasta dará cuenta de la carta que le dirigió Romanones.

Provincias

Los toros
La empresa de la plaza de toros de Algeciras ha contratado a Belmonte para que el 7 de Marzo trabaje en una corrida alternando con Martín Vázquez y Alcalareño.
Con este motivo reina gran entusiasmo entre los aficionados.
Reparación de carreteras
Actívanse los trabajos para la reparación de las carreteras de Cádiz a Algeciras y de Medina a Ronda, con motivo del próximo viaje del Rey a Andalucía.
Circula el rumor de que el Monarca visitará a Algeciras.
Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL
Un proyecto
En el último consejo celebrado por los ministros franceses acordó presentarse a las Cortes un proyecto elevando a tres mil millones de francos

el límite de las emisiones de los bonos de defensa nacional y ordinarios del Tesoro.

Comunicación rusa

La última comunicación oficial del ejército del Cáucaso facilitada en San Petersburgo dice así:
Tras ruidosísimos combates los rusos derrotaron las retaguardias turcas en las orillas del río Olty.
Las tropas rusas cogieron al enemigo numerosos cañones e hicieron ininidad de prisioneros.
También en la región de Kazuorgen los turcos han sufrido enormes pérdidas.
Los rusos se apoderaron de un batallón completo del 53 regimiento de infantería, cañones, convoyes y un hospital de campaña con seiscientos heridos.
Bombardeo
El periódico «Daily Mail», de Londres, publica un despacho de Rotterdam dando cuenta de que varios aeroplanos de los ejércitos aliados bombardearon un cobertizo al Suroeste de Ostende, donde los alemanes tenían gran número de aparatos de aviación.
Una distinción
Con motivo de la entrada de año el Gran Duque Nicolás ha sido nombrado Caballero honorario Gran Cruz de la orden del Baño.
De Angola
Comunican de Lisboa que las expediciones militares enviadas a Angola han llegado sin novedad.
El Gobernador de Angola ha marchado a Lubango.
Un discurso de Deschanel
La Cámara francesa de los diputados ha celebrado hoy la primera sesión de la actual legislatura.
Su presidente, Deschanel, pronunció un discurso sosteniendo que es indispensable la intervención parlamentaria para conciliar la unidad moral del país y trazar el programa de la Cámara, en colaboración con el Gobierno.
En ese programa figuran la expulsión del enemigo, la liberación de Bélgica, la devolución de la Alsacia y la Lorena y la reconstitución, en fin, de una Francia nueva, fraternal y floreciente.
Sostuvo la necesidad de resistir tenazmente, con paciencia y perseverancia, los ataques del enemigo hasta conseguir aniquilarlo.
Dijo que la doble alianza ha realizado un esfuerzo, pero falta un gran empujón para llegar a la triple entente.
Enalteció las virtudes del pueblo francés y rindió un homenaje a la memoria de los garibaldinos muertos en el campo de batalla en defensa de Francia.
Al terminar fué muy aplaudido.
Bulgaria contra Rumania
Dicen de Londres que el Gobierno rumano se ha informado de que los búlgaros hacen preparativos militares para dirigirse contra Rumania.
Negociaciones para la paz
Varios periódicos de Roma dicen que ha salido de Gracovia una comisión de personalidades eminentes, presidida por el Conde Termnosky, que irá a la capital de Italia para rogar al Papa que aconseje al Emperador de Austria que concierte la paz con Francia, Rusia, Inglaterra y Serbia, sin contar con el Emperador de Alemania.
Austria e Italia
Dicese que en Trento se cree inminente la guerra entre Austria e Italia.
Los oficiales austro-húngaros afirman en los cafés que cuando se rompan las hostilidades entrarán en Italia y se apoderarán de las exclusas de Abige.
También aseguran que los alemanes atacarán a Italia y que el ejército germano atravesará a Suiza violando la neutralidad helvética.
Parte oficial francés
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice lo siguiente:
En Bélgica la niebla dificulta las operaciones de la artillería. Sin embargo continúa el cañoneo en los alrededores de Nieuport e Iprés.
Al Suroeste de Stuyvakerker varios destacamentos volaron una venta que servía de depósito de municiones al enemigo.
En la región de Lens nuestra artillería dispersó a numerosos grupos de trabajadores alemanes.
Bombardeamos sus trincheras.
En las lomas que hay al Noroeste de Croy se libraron terribles combates durante todo el día.
El ala izquierda de nuestro ejército, merced a los contraataques, progresa lentamente.
En el centro mantenemos nuestras posiciones a pesar de los ataques del enemigo, pero ante Vregny tuvimos que ceder terreno.
La crecida del Aisne persiste, llevándose los puentes provisionales y dificultando las comunicaciones entre las tropas.
En estas condiciones nos hemos establecido sobre el río en la parte comprendida entre Croy y la orilla Norte.
En la Champaña sigue el cañoneo contra las trincheras enemigas.
Al Norte de Beausejour hicimos saltar una mina.
El enemigo abandonó precipitadamente sus trincheras e hicimos sobre él un fuego vivísimo, causándole enormes bajas.
En el resto del frente nada hay que señalar.
Un barco a pique
Se ha ido a pique, en el Mar del Norte, el vapor noruego Castor.
Su Capitán ha declarado que el accidente ocurrió a causa de haber chocado el barco con una mina inglesa.
La tripulación logró salvarse y ha llegado a Hamburgo.
Parte alemán
Según las noticias del gran cuartel alemán, en la Polonia central las tropas germanicas han pasado los ríos Bzura y Revoka, atacando las posiciones de los rusos.
En Socherow los alemanes han tomado la primera línea de las trincheras rusas.
La contestación a una nota
El periódico «World», de Washington, cen-

sura enérgicamente la respuesta de Inglaterra a la nota de los Estados Unidos, diciendo que sólo es una evasiva.

El corresponsal en Washington del «The Times», de Londres, telegrafía a este periódico que los americanos tienen razón para quejarse porque la respuesta de Inglaterra ha dejado las cosas tal como estaban antes de reclamar los yanquis.
Cambio de nombre
El Almirantazgo ruso ha variado el nombre al vapor Ambergues, apresado con cargamento de municiones para los turcos, poniéndole el de un joven cosaco que mató a dieciocho alemanes en Prusia.
La insurrección de los indios
Dicen de Londres que, según despachos de Bombay, los indígenas de Beluchistan franquearon la frontera india, siendo rechazados.
Créese que trataban de vengarse de los castigos que les fueron impuestos a causa de los recientes tumultos.
Barcos ingleses
Han fondeado en Gibraltar varios cruceros ingleses con averías.
Allí serán reparados.
Para las víctimas de la guerra
En Gibraltar inspiran gran entusiasmo los festivales que se organizan con el fin de aumentar los fondos de la suscripción abierta para socorrer a los huérfanos y a los heridos de la guerra.
Los aeroplanos
Comunican de San Petersburgo que entre Zouza y Pilitza los rusos derribaron dos aeroplanos enemigos y capturaron al piloto de uno de ellos.
El Senado francés
Al verificarse hoy la reapertura del Senado francés el Presidente pronunció un discurso exponiendo su confianza en la victoria definitiva de los ejércitos aliados.
Protestó de que Alemania haya utilizado su ciencia para sembrar la muerte y oprimir el fmpetu progresivo de las demás naciones.
Y terminó afirmando que Alemania será aniquilada ahora y no encontrará rehabilitación posible.
Las sesiones se aplazaron hasta el jueves.
Un incendio
Según noticias de Amsterdam, veinte fugitivos de Bruselas que llegaron ayer a Ber-op-Zoom, han dicho que ha estallado en aquella capital un horroroso incendio.
Ignoran las causas.
Relevo de un almirante
El periódico «Le Temps», de París, publica un despacho de San Petersburgo dando cuenta de que ha sido relevado del mando de la flota turca del Mar Negro el Almirante Souchon, a causa de su reciente fracaso.
Ejecución de turcos
Participan de Ronskoie que Enver Pachá ha regresado a Constantinopla y ha mandado ejecutar a algunos oficiales turcos, incluso Essid Pachá, por mostrarse irrespetuosos con los alemanes.
Variación de ministros
El Ministro de Negocios extranjeros austriaco Berchoff ha presentado la dimisión, siendo sustituido por Beurit.
Este es de nacionalidad húngara.
Tropas canadienses
En el Canadá se está organizando la tercer expedición militar para enviarla a Francia.
Ocupación de una ciudad
Según informes de San Petersburgo, los turcos han ocupado la población persa de Terviz.
Informes austriacos
En Viena se ha facilitado una comunicación la cual dice que los rusos intentaron avanzar en las orillas del Nida, pero no lograron su propósito y tuvieron que abandonar algunas posiciones después de sufrir bastantes bajas.
En Galitzia y en los Cárpato ha habido diversas escaramuzas, favorables a los austriacos.

Espanosa calástrofe

Los terremotos de Italia

Las víctimas
Comunican de Londres que, según despachos de Roma recibidos por la Agencia Reuter, las víctimas de los terremotos ascienden a doce mil muertos y veinte mil heridos.
La magnitud de la catástrofe
En Roma comienzan a recibirse detalles de los daños causados por los terremotos, que han constituido una catástrofe espantosa.
Poblaciones enteras han quedado convertidas en montones de ruinas.
Es imposible calcular el número exacto de las víctimas ni el valor de los daños, pero uno y otro se elevan a cifras enormes.
En Avezzano
La ciudad de Avezzano se ha derrumbado totalmente.
Sus edificios son montones de escombros.
Todos los moradores han quedado sepultados entre las ruinas.
El número de las víctimas pasa de diez mil.
En Sora
La mayor parte del pueblo de Sora también ha desaparecido.
Hay barrios enteros en los que no ha quedado en pie ni una casa.
Los muertos se elevan a cinco mil.
En otros pueblos
Otros muchos pueblos han sufrido daños enormes, de los que todavía no se conocen los detalles.
En Percina han muerto seis mil personas y en Celano quince mil.
Los edificios derrumbados ascienden a muchos millares.
La provincia de Aquila ha sido la más perjudicada.
Visita del Rey
El Rey de Italia, acompañado del Presidente del Consejo de ministros, ha marchado a visitar la región asolada.
Más poblaciones destruidas
Nuevos despachos de Roma dicen que continúan recibiendo noticias de la espantosa catástrofe originada por los terremotos.
La magnitud de la hecatombe es tal que aparta por un momento la atención pública de la política internacional y de la guerra.
Las poblaciones de Sampelino, Palermo, Corchio, Collaramele, San Benedetto y Eszano han desaparecido casi por completo.
En todas ellas es escaso el número de los supervivientes.
Los trabajos de salvamento resultan dificultados, a causa de la acumulación de ruinas.
Nuevas sacudidas
Hoy se han registrado nuevas y terribles sacudidas que han destruido, casi por completo, a Sora.
Más de las dos terceras partes de las casas se ha hundido y las restantes están muy agrietadas.
Témese que las víctimas pasen de cuatrocientas.
Tempestades y fríos
En Ancona, después del terremoto, se ha desencadenado una furiosa tempestad.
En Nápoles han seguido a los movimientos sísmicos grandes marejadas y un frío intensísimo.
En Venecia nieva copiosamente.

Postres superiores

Albaricoques, Ciruelas, Peras y Melocotones en jugo en latas de medio kilo.
Dulce y Jalea de membrillo de Puente Genil en latas de 1, 2 y 4 kilos.
Dulce de Albaricoques, Acerolas, Cabello de Angel, Ciruelas, Cerezas y Guindas sin hueso, Fresas, Melocotones y Peras en latas de 600 gramos, Mermeladas de las mismas frutas en frascos de cristal a una peseta y cincuenta céntimos uno.
Selecta mantequilla sin sal: paquetitos de 100 y 200 gramos.
Quesos Bola, Gruyer, Nata, Manchego superior y Roquefort (marca Rigal).
Establecimiento de comestibles finos de Elías Pérez, JUDERIA, núm. 20.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectólitro y a once reales llevado a domicilio.
Maiz superior
Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.
Maiz del país
Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que lo aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.
Pidase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.
Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.
Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas.**

IV ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
DOÑA ROSARIO GARCIA Y GONZALEZ
DIRECTORA QUE FUÉ DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MASTRAS DE ESTA PROVINCIA
QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1911
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la capilla de la Concepción Antigua, de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 16 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su hermana doña Rafaela, sobrinos doña María Josefa Luna de Mateo y don Angel Luna García y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, 6 a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Presentado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre a la hora con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre
PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones,
que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C. IA

INGENIEROS

12, Duque de Hornachuelos, 12

CÓRDOBA

Máquinas é instrumentos agrícolas de todas clases. UNICOS IMPORTADORES Y DEPOSITARIOS DE LOS LEGÍTIMOS ARADOS Y REJAS «JANUS» Maquinaria industrial. Legítimas correas Balata-dick.



Marca registrada

Los arados marca JABALI se distinguen por su lijereza en la tracción, que se traduce como es natural en la mejor conservación del ganado, por su esmeradísima y sólida construcción que reduce al mínimo el gasto por reparaciones y final y principalmente por su perfecta labor que deja el terreno en condiciones para más abundantes cosechas. LOS MILES DE ARADOS VENDIDOS SON LA PRUEBA MAS ELOCUENTE DE SUS EXCELENTES CALIDADES.

Productos Mc. GORMICK: SEGADORAS, SEMBRADORAS, GRADAS DE MUELLER, GRADAS DE DISCOS, RASTRILLOS, PIZAS DE REPUESTO. Grandes existencias en máquinas SEMBRADORAS A VOLIO, REPARTIDORAS DE ABONO, ARADOS BRABANT, CULTIBADORES, MOLINOS Y CORTA-FORRAGES, & c.

CATÁLOGOS GRATIS

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para barro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CÓRDOBA

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Constituida ante el Notario Don Joaquín Volart en 3 de Marzo de 1911, autorizada por R. O. de 26 de Abril del mismo año, y hecho el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Capital suscrito 1.000.000
Id. desembolsado 325.000

Pediseo, muerte del ganado caballar, mular, asner bovino. Robo, hurto y extracción de caballerías y reses vacunas. Muerte del ganado de cerda, lanar y cabrio. Transporte del ganado.

Domicilio social y Dirección: Ramba de San José, 32, pral.—Barcelona.
Representante en esta: José Guevara y Costi, Mayor de San Lorenzo, 159.

GRAN ESTABLECIMIENTO HORTICOLA

P. GIRAUD "LA QUINTA" GRANADA

Cultivo en gran escala de las más selectas variedades de frutas, así como de todas las clases de árboles frutales y de sombra para paseos, etc... Especialidad en Pinos para el repoblado de montes. Plantas decorativas de aire libre y de habitaciones. Últimas obtenciones hortícolas, tanto en Rosales, que constituyen una de las especialidades de la casa, como en las demás plantas más interesantes. El extenso Catálogo General ilustrado se remitirá gratis á quien lo pida.

Exportación á todas partes. Dirección postal y telegráfica:

"GIRAUD" GRANADA

Pulmogenol

Comprimidos del Doctor Cuenda. Calma en el momento LOS más eficaces de casa y mantas para catarros. Horas de veras, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 40

CAJA CON 24 COMPRIMIDOS una peseta.—En Córdoba, Droguería de Francisco Yebes Ruiz, y Farmacias.

Arrendamiento.—Desde el 15 de Enero se oyen proposiciones para el cortijo Miguel Toñin, conocido hoy con el nombre de Ferriera, distante de Córdoba dos leguas; linda con Toñin Villafra de la Torre, la Torre de Peral, haza del Escudero y de la Caridad, compuesto de trescientas seis fanegas de tierra. Para precio y condiciones, Emilio Castelar, 78. 10-4

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para catarros. Horas de veras, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 40

Se alquilan dos casas en la sierra, situadas en lo más ameno é higiénico de ella y no lejos de la población; una de gran capacidad y otra pequeña, provistas de muebles y todo lo necesario, por temporadas ó por años, y en este último caso con mayor economía. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 20 del actual se hace de un apartamento ó compuesto de tres habitaciones y cocina para dos, en la casa número 8, calle Maimonides (antes Judíos). Para tratar, en la misma casa. 5-5

Se arrienda de de el día un piso principal interior, muy económico, calle Alfonso XIII, núm. 16, calleja. Cister, número 4, darán razón. En esta casa se venden botellas, envases de vino de la Rioja. 20-5

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.

Acetite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1.ª, á 1'10 pesetas; idem de 2.ª, á 1'00 pesetas.

Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios: Vinagre de yema, litro, á 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.

Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, á 0'50.

Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.

NO EQUIVOCARSE San Francisco, núm. 62 duplicado

COMPRO casa en Córdoba, de mil á diez mil pesetas, ó doy dinero sobre ellas en primera ó segunda hipoteca. Escribir: Lista de correos, Cédula 34 237.—Madrid.

ALMONEDA.—Se hace de muebles de casa, entre ellos una mesa de noche, un piano, los doras con lina biselada, un sillón para despacho, un comedor completo, palmeras, un fonógrafo, mesa, una ventana, cuadros, divanas, cortinas, Historia de Europa, por E. Castelar; un coche enganchado, con buen tronco de coches; también se venden garbanzos. Avenida de Canalejas, núm. 44. 5-5

Se arrienda desde el día un piso alto independiente, en la calle Alta de Santa Ana, núm. 3. Para precio y condiciones, bodogas de José López de la Manzana, plaza de San Nicolás. 21

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis á Madrid.—Todo comprendido
Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PSETAS.

Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte
ITINERARIO COMPLETO

Primer día.—Legenda de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maisón Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Triunfo Palace y Teatro Cómico.

Segundo día.—La Parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.

Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace-Hotel y Teatro de la Comedia.

Cuarto día.—Museo del Prado, Lyón D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper Tango.

Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.

Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Roma.

Séptimo día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cubada, Real Fábrica de Tapices, Panteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.

Octavo día.—El Pardo, Ohanteler y Palace Hotel.

Noveno día.—Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.

Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.

Décimo primer día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.

Décimo segundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.

Décimo tercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cerveteria de Candelas, Teatro Novedades.

Décimo cuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Elvira.

Décimo quinto día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tournai.

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un Cheque de Turismo, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá.—Teléfono 4 626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telefónica TURISPAÑO.—Madrid.

Boletín de suscripción

TURISMO HISPANO-AMERICANO

vecino de
desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de peseta».

Fecha.

Firma.

Llénese, córtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás M. Rivero, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un Cheque de Turismo de su importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

Gran Sastrería

Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talla. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Se arriendan los pastos para ovejas de la finca de Cabriñana, pago de San Domingo, y los de la finca de los Velasco, pago de Linare, con bastante yerba y ramón de talia, si así lo desean; y dos pisos altos independientes en la finca de Cabriñana. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos. 10-5

Se arrienda desde el día un piso independiente en la calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, número 15, calle de la mediana. 10-9

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pisenos. Servicio á domicilio en cantidades de importación. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 48. 6

Arrendamiento. De de el día se hace de la casa núm. 12, calle Duque de Fernán Núñez. Para verla y tratar, Ouidio Marcelo, núm. 5. 5-4

Funeraria Católica

SERVICIO PERMANENTE POMPEYOS, NUM. 7

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES, TAPIOCAS

GRAN DESPACHO DE VINOS FINOS A. DIEGUEZ

Esta antigua y conocida casa tiene el gusto de ofrecer al público, el nuevo despacho abierto recientemente en la calle del Realajo, núm. 66, los buenos vinos de Montilla y Los Moriles (Verdad), iguales en calidad y finura á los que ha venido vendiendo en sus otros acreditados establecimientos. Nota de precios del nuevo despacho: Vinos Montilla corriente, 0'40 pesetas 1 litro, y 8'00 los 16 litros - Idem idem hecho, 0'70 y 10'00.— Idem Moriles añejo, 1'40 y 16'00.— Idem Solera, 1'25 botella—Idem tinto Valdepeñas, 0'30 un litro y 4'50 los 16.— Vinagre de yema sñejo 1.ª, 0'40 y 6'00.— Idem idem de 2.ª, 0'30 y 4'00.—Desde 8 litros en adelante se sirve á domicilio. Calle Realajo, núm. 66. Bodega de Dieguez. Donde estaba situada antes la Fábrica de azúcar. 30-28

Pérdida.—Desde el día 9 del presente mes de Enero, se han extraviado dos perras gaitas, una verdina y otra canela clara, de la dehesa del Montón de la Tierra. La persona que las encuentre ó opra su paradero y quiera devolverlas ó avisar á su dueño don Indalecio García Mató, calle Torres Cabrera, núm. 2, A, accesorio, sea gratificada. 10-1

Piñón de orujo, se sirve á domicilio á 2'50 pesetas hectolitro. Para avisos, Avenida de Canalejas, número 9 (taberna). 5-1

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, benzoína y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, dirijirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de super-fatos, abonos compuestos y productos químicos: José Canete del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 9, Almacenes, Las Margavitas.

EL CHIMENEÓN.—Se vende piñón de orujo á pesetas 2'50 hectolitro, á domicilio desde cinco hectolitros en adelante. Producción nueva de esta campaña. 5-2

Representantes.—Para todos los pueblos de esta provincia, los solicita importante fábrica de esta capital. Dirijirse con referencias á Lista de Correos, Cédula núm. 4158. 10-10

Venta de un coche

Se vende un coche de los llamados «Mildord», enganchado, y dos jacos alazanas con sus respectivas guarniciones. Para verlos y tratar, con su dueño, Patio de San Francisco, Medina Zahara, n.º 2. 10-10

Naranjas de la huerta Olías.—Se venden en dicha finca de Malta y China; también se venden del suelo á 0'75 el ciento, desde las dos en adelante. 5-5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Joven de 18 años, primeriza, desea colocación para casa de los padres. Para informes, San Juan de Lotrán, 44. 3-2

CHICO

En la fábrica de joyería y platería de Jiménez Hermanos, Yermo, letra A, se admite, de 14 á 16 años, para ayudante de Laboratorio, con práctica de aritmética, prefiriendo que tenga nociones de dibujo. Instál solicitar sin inmejorables referencias. Horas, de 9 á 12 y de 3 á 5. 8-5

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura el personal de todas las profesiones, incluido el riesgo de hernias. Seguro especial económico para criados, cocheros y chauffeurs. Pueden hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informará el Sub-director don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, números 28 y 30. 30-4

Amá de cria de 18 años, leche fresca, para Córdoba ó fuera. Razón, Borja Pavón, núm. 2. 3-3

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Feria. 181

SE DESEA uno ó dos huéspedes en familia, San Fernando, núm 88, darán razón. 5-3

OCASION.—Se desea ocupación en cantidad de mozo ó en arriendo; establecimiento de bebidas en buen sitio entregando fianza con salario económico y buena práctica. Para informes Lista de Correos, Cédula y Letra M A n.º 5.328. 10-8

Se ofrece ama de cria para su casa ó la calle. Para informes, calle Candelaria, número 7. 5-4

Se sirven carros de paja de cien arrobas, á domicilio; para avisar, calle Santa Inés, núm. 11. 20-17

En Almodóvar del Río se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con local de tienda, trastienda, estantería y mostrador, varias habitaciones, dos patios, cocina, sítano y buenos graneros. Para tratar en Córdoba, calle Oaño, núm. 43. 10-10

Desde el día se arrienda la casa Torres Cabrera, núm. 2, accesorio; para precio y condiciones, con su dueño don Rafael Navas Delgado, en el núm. 2 de la misma calle. 10-6

FERNANDO GUIJO Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes Pesetas 2
Trimestre Pesetas 5
Resto de España
Trimestre Pesetas 6
Extranjero
Trimestre Pesetas 10
Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Gárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20
TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA
Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.- Segunda, 0'50.- Tercera, 0'25.- Cuarta, 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero